



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2859-D-13  
OD 2028

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Noche más Larga del Año, que se llevará a cabo el día 21 de junio de 2013 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.